

el paludismo, no se constataron esplenomegalias entre los escolares. Sin embargo, un 95 por ciento de éstos resultaron positivos para parásitos intestinales según el microscopio, predominando los ascárides y tricocéfalos.

Aunque faltan los datos para Nueva Segovia y Estelí, la labor en esas zonas se limitó a la campaña antivariólica.

LA SANIDAD EN EL PARAGUAY

(Tomado de la Memoria del Ministerio del Interior correspondiente al año de 1930)

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE Y ASISTENCIA PÚBLICA

La Inspección Técnica de Higiene, que desempeña el papel principal en la policía preventiva de la salud pública, ha ensanchado considerablemente su campo de operaciones en 1930, mediante la colaboración que le han prestado la intendencia municipal de la capital (Asunción) y la dirección de la campaña sanitaria. El señor intendente se declaró dispuesto a secundar cualquiera campaña de saneamiento iniciada por el departamento. Tocante a la campaña sanitaria, se encargó especialmente de ayudar para conocer el estado sanitario de cada vivienda, investigando preferentemente manifestaciones sospechadas de fiebres infecciosas y peste bubónica. Tomó también a su cuidado averiguar las necesidades de la población, en cuanto a vacunación antivariólica y antitífica en varias áreas o circunscripciones de la capital.

Comisiones médicas.—Un excesivo centralismo, que urge atenuar, ubica los servicios de la asistencia pública en la capital, y en Concepción, Villarrica, Encarnación y Pilar; de manera que los cien mil habitantes de Asunción disponen de 130 médicos, mientras los noventa y cinco mil de la campaña disponen solamente de 20. Para modificar semejante situación, existe la idea de obligar a todos los egresados de la universidad a residir un año en la campaña. El consejo del departamento dedica gran atención al problema de la salud en los campos, y está por proponer medidas que lo solucionen. Exponente de ese interés, es el envío de comisiones médicas a todo pueblo o región invadidos por epidemias. Durante el año, se enviaron 10 de esas comisiones, y habiendo el Instituto Nacional de Parasitología descubierto focos de paludismo en varios suburbios de la capital, se sometió el caso a consideración del director de la campaña sanitaria.

Lepra.—Siquiera sea benigna en nuestro clima la morbilidad de la lepra, ésta exige procedimientos de profilaxis y curación que el consejo del departamento estudia preferentemente, y que no tardarán en ser adoptados. Un punto ya dilucidado es que con la asignación actual para el sostenimiento del leprocomio, se podría atender en una colonia

a los enfermos, que gozarían en ella de relativa libertad, y trabajarían para contribuir a los gastos.

Legislación.—El departamento ha elaborado los siguientes proyectos de leyes y reglamentos: impuesto para venta de específicos farmacéuticos; importación, exportación, compra y venta de narcóticos; control de laboratorios bacteriológicos particulares; y funcionamiento de casas consignatarias o depositarias de específicos farmacéuticos.

Código sanitario internacional.—En una sesión del consejo, uno de los miembros dió cuenta de haber recibido y leído un proyecto de Código Sanitario Argentino, y propuso que se indicara al Poder Ejecutivo la conveniencia de invitar a los países limítrofes para designar expertos que preparen un proyecto de código sanitario internacio-



FIG. 1—El antiguo puerto de Asunción, Paraguay, en vías de reconstrucción ahora. (Cortesía de la Unión Panamericana)

nal. Se ha planteado la gestión ante el Ministerio del Interior, que dará oportunamente los pasos necesarios.

Farmacopea.—El proyecto de farmacopea formulado por el Prof. Rómulo Feliciángeli, está siendo estudiado por una comisión técnica.

Estación sanitaria.—Con la cooperación del Departamento de Marina y de la Inspección Técnica de Higiene, se hicieron todos los trabajos preliminares para instalar en la isla frente al Puerto Sajonia, la oficina de desinfección o estación sanitaria, que es uno de los requisitos necesarios para poder ratificar el Código Sanitario Panamericano; pero los fondos fueron destinados a otros fines. (El Código no exige este requisito para ratificación, sino para tener puertos limpios de clase A.—RED.)

Asistencia pública.—El creciente aumento de enfermos que acuden de la capital y de la compañía, impuso la creación de nuevos cargos, lo cual ha significado un mejoramiento notable de los servicios de la

asistencia pública. Los hospitales regionales también experimentaron mejoras: el de Concepción ha sido ampliado; se ha iniciado la construcción del de Pilar; y en Villarrica se levantará un pabellón más; pero en Encarnación hay que hacerlo todo para satisfacer los anhelos de la región interesada, la cual comprende el dilatado litoral del Alto Paraná.

Fondos.—Los fondos para el ejercicio 1929-30 ascendieron a \$3,186,000 curso legal y \$71,836.75 oro sellado; y de septiembre a diciembre de 1930, a \$1,116,000 curso legal y \$26,000 oro sellado.

Servicio de urgencia.—En el servicio médico de urgencia se hicieron 21,140 consultas y 4,769 visitas domiciliarias en 1930; en tanto que en las distintas especialidades se atendieron: en oftalmología, 179;

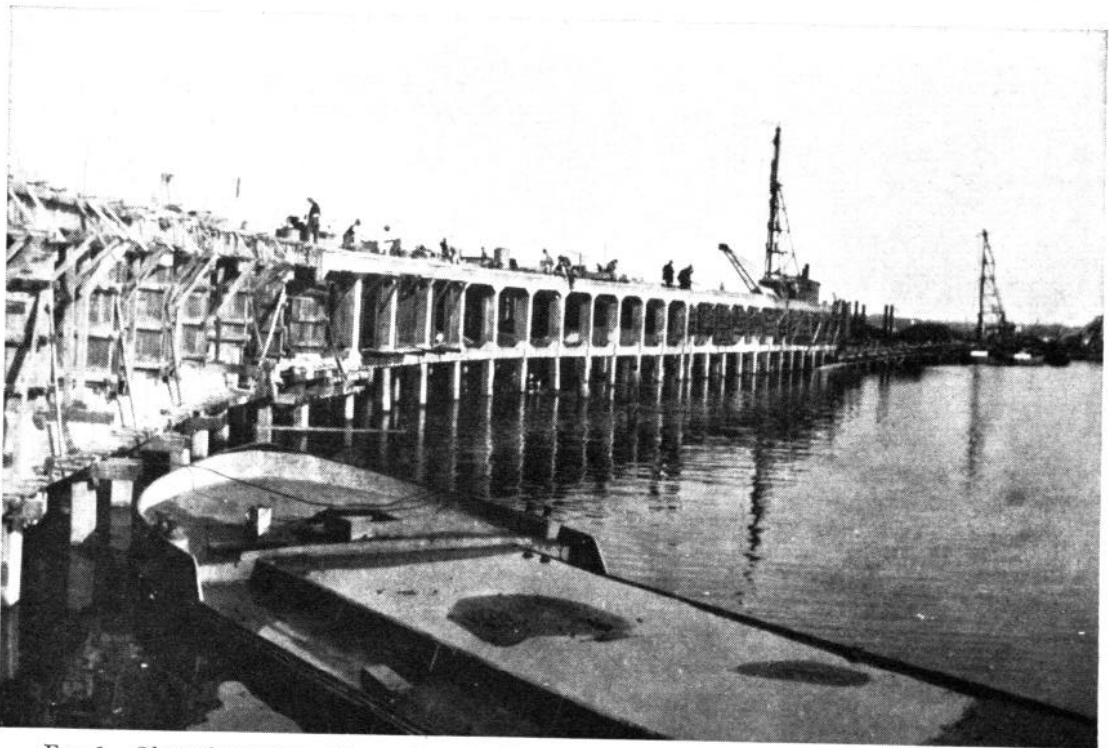


FIG. 2.—Obras de construcción en el puerto de Asunción. (Cortesía de la Unión Panamericana)

otorrinolaringología, 561 consultas y 21 operaciones; y odontología, 2,933 curaciones, 3,193 extracciones y 64 recetas; y en la sala de primeros auxilios en medio año: 5,027 curaciones, 1,758 primeros auxilios, 330 pequeñas intervenciones y 483 consultas.

Protección a la infancia.—En el servicio de protección a la infancia se atendió a 9,946 lactantes durante el año, a 10,561 niños de 2 a 12 años, a 7,697 madres, y a 194 partos. El total de enfermos atendidos llegó a 43,385, y las defunciones de niños de la primera infancia a 111, y de la segunda infancia a 10.

Instituto de parasitología.—Los inteligentes esfuerzos desplegados por el personal del Instituto Nacional de Parasitología, no han podido ser secundados económicamente, y de ahí que no produjeran mejores resultados. Los ensayos para producir vacuna antirrábica han sido muy felices, pero faltaron recursos, y hubo que suspender esos traba-

jos. En 1930 se practicaron 1,546 análisis comparado con 857 en 1929, y se suministraron 28,844 cc. de varias vacunas comparado con 13,057; y 4,275 placas, comparado con 8,955.

Buques.—Los buques inspeccionados durante el año llegaron a 565 con 10,192 pasajeros, de los cuales 1,322 fueron vacunados.

Asilo nacional.—En el Asilo Nacional había el 31 de diciembre de 1929, 64 niños y 212 niñas, e ingresaron durante el año 27 y 70, resultando al final de año 77 y 250; en tanto que en la sección de ancianas había 78 y entraron 36, salieron 18 y murieron 13, quedando 83.

Tuberculosis.—La tuberculosis es tan frecuente en el Paraguay como en otros países, y urge emprender una intensa lucha con todos los

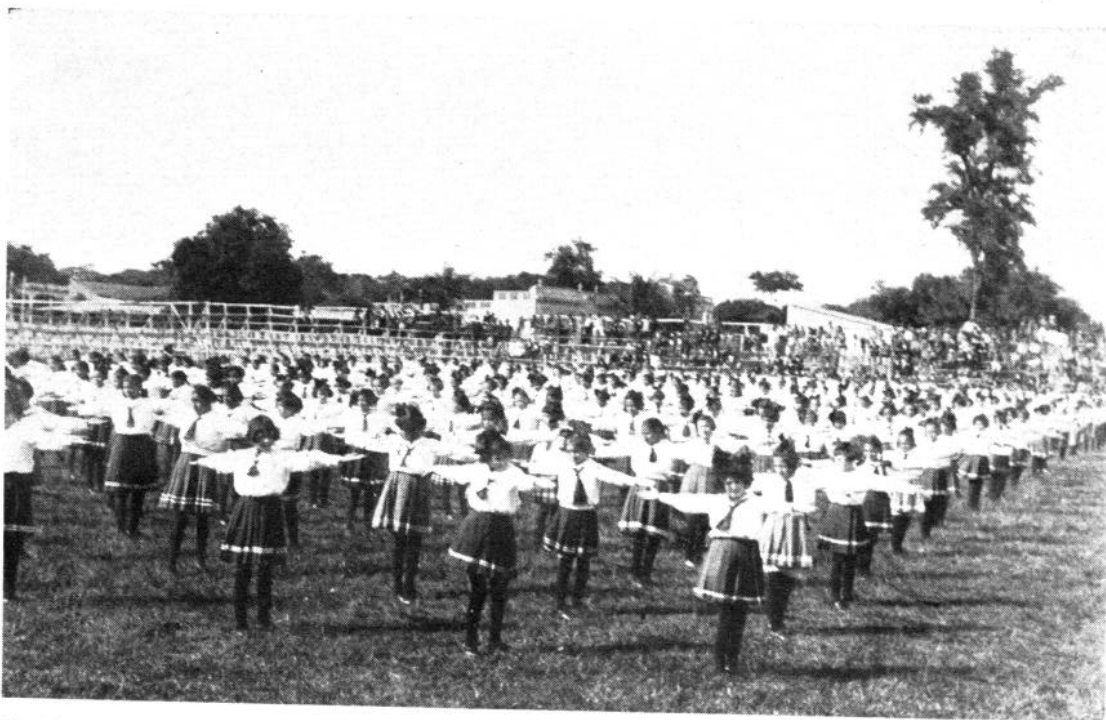


FIG. 3.—Escolares de Asunción realizando ejercicios de cultura física. (Cortesía de la Unión Panamericana)

medios modernos. En el país no son tan frecuentes las formas caseosas, pero sí la hemoptisis, pues de 331 enfermos, 113 presentaron ese signo. También son frecuentes los casos de asma. De 1,701 personas que fallecieron en Asunción en 1929, 202, o sea 11.87 por ciento, llevaban el diagnóstico de tuberculosis; en tanto que a otras enfermedades correspondieron estas cifras: enteritis en menores de 2 años, 8.64; tifoidea, 4.53; gripe, 1.7; cáncer, 3.12; y sífilis, 4.35 por ciento del total. Por término medio, mueren en el país 392 personas al año lo cual representa por cien mil habitantes, 46 para el Paraguay, y 230 para Asunción. Calculada la morbilidad, deben existir en el Paraguay 3,824 tuberculosos, 2,185 de ellos en Asunción, necesitados de asistencia médica. En el Hospital de Clínicas sólo existen camas para 40 tuberculosos, y se gastan por cada tuberculoso 13.80 pesos paraguayos al día. El dispensario antituberculoso ha tratado de cum-

plir con su misión dentro de sus reducidos medios. En 1930 ofreció 3,195 consultas, hizo 222 análisis de esputos, y tiene anotadas 1,065 historias clínicas, de las cuales 331 fueron de tuberculosis, y de éstas, 315 pulmonares, 4 óseas, y 12 ganglionares. De los enfermos tratados, 20 se curaron, 101 mejoraron, 26 están estacionados, 17 empeoraron, 13 murieron y 154 fueron perdidos de vista.

Hospitales regionales.—En 1930, el número de hospitalizados en el Hospital Regional de Concepción llegó a su máximo con 248 enfermos, 175 de ellos varones. Las defunciones llegaron a 11. En el consultorio externo fueron atendidos 4,074 enfermos. En el Hospital Regional de Villarrica atendieron en el consultorio externo a 4,764 enfermos, en la sala de curaciones a 10,523, y practicaron 139 operaciones; en el de Villa de San Pedro, 6,950 en el consultorio externo, 865 consultas y 2,623 curaciones; en el de Encarnación se

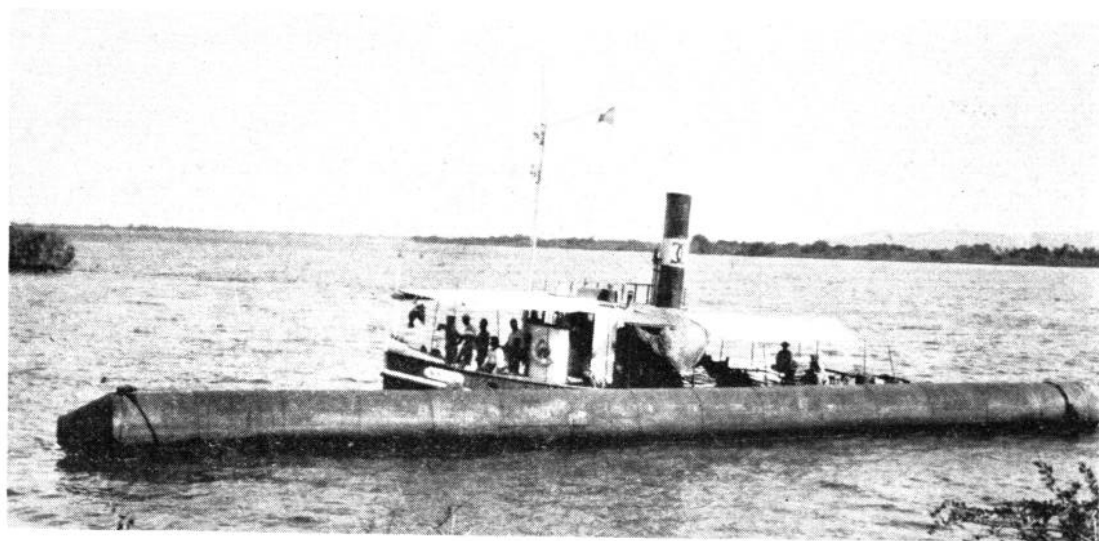


FIG. 4.—Un aspecto de la inmigración menonita en Puerto Casado, Paraguay. (Cortesía de la Unión Panamericana)

atendió a 3,131 enfermos; y en el de Pilar, avanzan las obras, y el primer pabellón está casi terminado.

Campaña sanitaria.—Desde abril de 1930, el grueso del personal de la campaña sanitaria fué trasladado a la región nordeste de la República. Siendo permanente el dispensario de Asunción, fueron establecidos otros también permanentes en otros nueve sitios, y en dos, intermitentes. La campaña sanitaria distingue entre áreas vírgenes y ya trabajadas, siendo en las primeras necesaria la presencia de un médico jefe para propaganda, educación y consultas, y bastando en las últimas con el público y los guardas. En la campaña antianquilostomiásica se abarcaron 23,835 kilómetros cuadrados con una población de 22,336; y se dió un total de 41,273 tratamientos. Las letrinas sanitarias llegaron a 5,140, las insanitarias a 1,284, y en 1,251 casas no había letrina. En la campaña antipalúdica se abarcó un total de 4,339 kilómetros cuadrados, con una población de 179,911 y se administraron 9,244 tratamientos. Los trabajos antipalúdicos tuvieron por

teatro los partidos de San José de los Arroyos, Itacurubí de la Cordillera, Piribebuy, Barrero Grande, Caacupé, Ybytymi y otros; y, aparecida la epidemia, la campaña sanitaria cooperó con el Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública. La campaña avanzó muchísimo en sus estudios objetivos, y una observación es la de que en el Paraguay, contrariamente a lo que ocurre en otros países, se puede contraer la uncinariasis en cualquiera época del año. En enero de 1930, a pedido de la Dirección General de Higiene, la campaña sanitaria estudió la frecuencia del bocio en Yaguarón e Itá; ha estudiado el estado sanitario de la ciudad de Asunción; y ha confeccionado unos modelos para asentar por medios estadísticos, todas las actividades desarrolladas por las divisiones políticas de la República.

Bocio.—El Paraguay es, sin duda, una de las regiones del mundo en que hay más bociosos. En Itá hubo pocos casos, siendo la proporción de 2.8 por ciento, y la mayoría en personas nacidas en otros pueblos; en las mujeres la proporción fué de 4.1, y en los varones solamente de 0.9 por ciento. En Yaguarón la frecuencia fué cuatro veces mayor, llegando a 8.5 por ciento: 12 para las mujeres y 3.7 para los varones. Las proporciones más altas correspondieron a las mujeres de 60 a 69 años, y de 30 a 39, con 24.1 y 23.7 por ciento, respectivamente.

LA HIGIENE MENTAL

(Tomado de los Informes Preliminares presentados a la Conferencia de la Casa Blanca sobre Higiene y Protección Infantil celebrada en Wáshington el 19 de noviembre, 1930)

Situación actual.—La salud mental o psíquica más difícil de definir es que la física. La última, de la cual no puede separarse netamente la primera, denota algo más que la falta de síntomas reconocibles de una enfermedad bien definida, y lo mismo reza con la salud mental.

La mente comprende fuerzas divergentes, incluso funciones de adquisición, asociación, emoción y expresión, y se halla sometida a las leyes de la naturaleza y de las variaciones, en cuya capacidad subsuma las relaciones sociales del individuo, por lo cual, merced a su funcionamiento, puede justipreciarse la personalidad.

La mente sana ha sido a veces descrita como la que no presenta síntomas bien definidos del género vinculado generalmente con uno de los trastornos mentales reconocidos (psicosis, neurosis, epilepsia, personalidad psicopática, etc.); pero en su sentido más amplio la salud mental va más allá y puede ser definida como el amoldamiento de los individuos a sí mismos y al mundo en general, con un máximo, desde el punto de vista social, de eficacia, satisfacción, alegría y conducta, más capacidad para arrostrar y aceptar las realidades de la vida.